

RECOMENDACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ICTUS-CV DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUROLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO CON DABIGATRÁN EN PACIENTES CON ICTUS ISQUÉMICO Y FIBRILACIÓN AURICULAR QUE PRESENTAN CONTRAINDICACIONES PARA RECIBIR ANTAGONISTAS DE LA VITAMINA K

El dabigatrán ha demostrado ser una alternativa eficaz y segura a los antagonistas de la vitamina K (acenocumarol y warfarina) para la prevención primaria y secundaria del ictus en pacientes con fibrilación auricular. En espera de la autorización de esta indicación por parte de las autoridades sanitarias españolas, nuestro grupo plantea la utilización de dabigatrán fuera de las indicaciones aceptadas en aquellos pacientes que presenten contraindicación absoluta o relativa para el tratamiento con dicumarínicos.

Los pacientes podrán recibir tratamiento con dabigatrán si cumplen las siguientes condiciones:

1. Que exista indicación de anticoagulación como prevención secundaria de ictus en fibrilación auricular no valvular.
2. Ausencia de contraindicaciones para la anticoagulación.
3. Contraindicación absoluta o relativa para el uso de antagonistas de la vitamina K
 - ✓ Alergia o intolerancia conocida
 - ✓ Interacciones farmacológicas de difícil manejo
 - ✓ Imposibilidad de realizar controles adecuados de anticoagulación
 - ✓ No obtención de niveles adecuados y estables de INR a pesar de la correcta cumplimentación del tratamiento y de las normas dietéticas
 - ✓ Evento hemorrágico grave atribuible a la anticoagulación con antagonistas de la vitamina K estando el INR en rango adecuado
 - ✓ Ictus hemorrágico atribuible a anticoagulación con antagonistas de la vitamina K estando el INR en rango adecuado
4. Fracaso terapéutico del tratamiento con antagonistas de la vitamina K
 - ✓ Nuevo ictus isquémico a pesar de un rango adecuado de anticoagulación
5. Haber firmado el consentimiento informado para recibir tratamiento con dabigatrán.

La dosis de dabigatrán (110 mg/ 12 horas o 150 mg/12 horas) será valorada individualizadamente en función del riesgo embólico y hemorrágico estimados en cada paciente.

Es aconsejable que todos los centros dispongan de un protocolo consensuado con los Servicios o Unidades de Hematología para el manejo de posibles complicaciones hemorrágicas en pacientes tratados con Dabigatrán.